



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00026 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	BANCO COOMEVA S.A.
Demandado	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S. y Uriel Aleison Zuluaga López
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, en relación al oficio N°72 del 4 febrero de 2022, informando que sobre la M.I. N°001-611852 existe un embargo previo solicitado por el Juzgado 18 Civil del Circuito de Medellín.

Notifíquese

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d1f41ba671a2cab66f3a5f27d13c71448602d13e32a6e7c2049bc8234443f8b**

Documento generado en 22/04/2022 11:26:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>